

900 proyectos apoyados en 28 estados.

23 Áreas Naturales Protegidas

han incrementado en un dos mil por ciento su presupuesto operativo durante la última década.

200 organizaciones fortalecidas a través de nuestros programas.

628 millones de pesos canalizados al campo.

70 donantes nos han confiado sus recursos desde 1995.

1 460 millones de pesos movilizados como patrimonio institucional.

17 años de estrecha colaboración con el gobierno de México.



INFORME ANUAL 2010

FONDO MEXICANO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA, A.C.





CONTENIDO

Carta del Presidente del Consejo Directivo y el Director General	7
1. INTRODUCCIÓN	9
2. FMCN PROTEGE NUESTRAS TIERRAS	10
3. FMCN CONSERVA NUESTROS MARES Y COSTAS	14
5. FMCN PROTEGE NUESTRAS ESPECIES EMBLEMÁTICAS	18
6. FMCN PROMUEVE ACCIONES FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO	22
7. FONDOS CANALIZADOS AL CAMPO EN EL 2010	25
8. REPORTE FINANCIERO	26
9. DONANTES	31



DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL, dos conceptos que no son fáciles de comprender y asimilar. Su impacto en nuestra calidad de vida y sus repercusiones en el entorno natural, que cobija y hace posible la actividad humana, son tema de discusión inagotable.

Desarrollo y crecimiento, ambos son necesarios y positivos hasta cierto punto, siempre y cuando los sepamos combinar con otro elemento fundamental que es el concepto de límites. En todo sistema vivo hay límites que aplicar y respetar, es una característica compartida de las leyes de la naturaleza de las que como seres humanos somos parte.

En términos biológicos, desarrollo se traduce en evolución, sofisticación y diversificación. Así es como hablamos del desarrollo de las especies, en constante balance y adaptación a las condiciones de su entorno, para crear el mosaico de vida que conocemos como diversidad biológica.

En cuanto al crecimiento, éste es positivo y muy deseable cuando se da dentro de un plan maestro y es acotado por los espacios físicos y biológicos que debieran regir nuestra economía y sociedad. Cuando esto no sucede, resulta en un crecimiento irracional, autodestructivo; algo equivalente a lo que en términos médicos hemos definido como cáncer.

En FMCN, nuestra misión y objetivo principal es contribuir a la realización de proyectos con esfuerzos replicables y escalables para demostrar que lo anterior, crecimiento regulado y desarrollo virtuoso, se pueden dar en un país que desafortunadamente ya ha malgastado buena parte de su capital natural. Lo hacemos combinando recursos financieros con capital humano, la construcción de tejido social y el desarrollo de política pública con una visión de largo plazo.

Este enfoque, que a primera vista es obvio y razonable, tropieza con un sinnúmero de obstáculos que surgen de intereses económicos y políticos de corto plazo y a favor de unos cuantos.

Nuestra tarea inmediata, como un recurso institucional técnico y financiero al servicio de la sociedad civil organizada, es identificar y apoyar esos espacios o esfuerzos virtuosos en que se combinan la creatividad, el entusiasmo, el buen conocimiento que genera la ciencia y el ingrediente más importante, la honestidad y voluntad política.

Lo anterior favorecerá y hará su modesta aportación al proceso de transición hacia un estado de derecho ambiental y un acuerdo político apoyado por la sociedad como una mayoría educada y consciente de que sin recursos naturales no vamos a ninguna parte como país en desarrollo.

Solo así podremos revertir el deterioro de nuestro capital natural, construir futuro y asegurar un mañana viable para nuestro México.

JULIO GUTIÉRREZ TRUJILLO

LORENZO ROSENZWEIG PASQUEL

CARTA del Presidente del Consejo Directivo y del Director General



INTRODUCCIÓN

Fundado en 1994, el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza A.C. (FMCN) tiene como objetivo central financiar y fortalecer acciones estratégicas para conservar el capital natural de México. Lo anterior lo realiza a través de la canalización de recursos financieros, principalmente de agencias bilaterales y multilaterales y fundaciones privadas, a organizaciones de la sociedad civil (OSC) incluyendo grupos comunitarios. Aunque originalmente fue concebida como una institución que administrara fondos patrimoniales para asignar los intereses a proyectos de conservación, FMCN también ha logrado captar y administrar fondos extinguidos de diversas fuentes nacionales e internacionales.

En los últimos 16 años, el FMCN ha capitalizado una amplia experiencia en financiamiento y supervisión a proyectos de conservación en México. A la fecha ha desembolsado aproximadamente 630 millones de pesos a más de 900 proyectos en campo en 28 estados del país y ha capacitado y fortalecido a más de 200 organizaciones conservacionistas. El FMCN no ejecuta proyectos en forma directa; financia y brinda apoyo técnico a socios en campo que tienen un conocimiento y comprensión más profunda de los desafíos locales. La asignación de recursos a organizaciones ejecutoras es con base en méritos técnicos y estratégicos. Además de proporcionar fondos a instituciones ejecutoras, también realiza esfuerzos de fortalecimiento de capacidades locales para lograr consolidar organizaciones y redes de colaboración.

La contribución de FMCN a la conservación se realiza a través de seis programas:

- Fondo para Áreas Naturales Protegidas (FANP)
- Programa de Bosques
- Programa de Cuencas
- Programa de Mares y Costas
- Programa de Liderazgo en el Arrecife Mesoamericano
- Proyectos Especiales como lo son Águila Real, Vida Rural Sustentable y Fondo Noreste

Acciones estratégicas para

conservar el capital natural de México.

FMCN

protege nuestras tierras

Conservación de Bosques (PCB)

El PCB financia y fortalece iniciativas locales de conservación y manejo sustentable de recursos forestales. El programa canaliza recursos financieros a proyectos de prevención, protección contra incendios forestales, conservación y restauración forestal, actividades productivas comunitarias, pago de servicios ambientales y acciones de mitigación y adaptación al cambio climático. Adicionalmente, brinda apoyo en capacitación, asistencia técnica, intercambio de experiencias y cooperación técnica internacional para aumentar las capacidades de las instituciones socias y lograr mejores resultados de las acciones en campo.

Conservación de Cuencas

El programa se enfoca principalmente en la iniciativa Cuencas y Ciudades. Con un enfoque de largo plazo, el programa apoya a distintas asociaciones civiles en 10 estados de la República para que éstas impulsen la colaboración entre los diferentes sectores y actores con el objetivo de incrementar la salud de los ecosistemas para mejorar el ciclo hidrológico del que dependen las ciudades. El programa desarrolla acciones en cuatro líneas:

- i) comunicación y sensibilización;
- ii) creación y consolidación de espacios de coordinación interinstitucional y de participación social;
- iii) desarrollo de mecanismos de financiamiento integral; y
- iv) desarrollo de proyectos en campo para el manejo integral de las cuencas.

Fondo Noreste

Es un mecanismo innovador en proceso de diseño participativo para financiar la conservación y utilización sostenible de tierras privadas en la ecorregión del Desierto Chihuahuense y de esta manera ampliar y consolidar el corredor biológico entre Maderas del Carmen en Coahuila y el Parque Big Bend en Texas. El Fondo Noreste tiene como objetivo preservar al menos 300.000 hectáreas en esta región y establecer un modelo replicable para la protección de tierras privadas para la conservación en México.

PROGRAMAS

Conservación de Áreas Naturales Protegidas

El Fondo para Áreas Naturales Protegidas (FANP) apoya el fortalecimiento de 23 áreas protegidas (AP) que son administradas por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) a través de la canalización de los intereses generados por este Fondo. Los recursos del FANP provienen principalmente del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés) a través del Banco Mundial y de otros 13 donantes públicos y privados.

Desde 2009, los recursos que se destinaban para cubrir los gastos del personal de las 23 AP ahora son destinados a financiar proyectos innovadores estratégicos (PIE) alineados con los programas de manejo de las AP, cuya ejecución esta a cargo de organizaciones de la sociedad civil.

Ubicación de Proyectos

Áreas Naturales Protegidas que son parte del programa:

FANP

1. Reserva de la Biosfera Alto Golfo y Delta del Río Colorado
2. Reserva de la Biosfera El Pinacate y Gran Desierto de Altar
3. Cuenca del Río San Pedro y Ajos Bavispe
4. Corredor Biológico APFF Maderas del Carmen- Cañón de Santa Elena
5. Reserva de la Biosfera El Vizcaíno
6. Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California
7. Reserva de la Biosfera Sierra de Álamos
8. Reserva de la Biosfera Mapimí
9. Área de Protección de Flora y Fauna Cuatrociénegas
10. Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna
11. Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán
12. Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca
13. Corredor Biológico Chichinautzin
14. Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán
15. Reserva de la Biosfera La Sepultura
16. Reserva de la Biosfera Selva El Ocote
17. Reserva de la Biosfera La Encrucijada
18. Reserva de la Biosfera El Triunfo
19. Reserva de la Biosfera Montes Azules
20. Reserva de la Biosfera Calakmul
21. Reserva de la Biosfera Banco Chinchorro y Parque Nacional Arrecifes de Xcalak
22. Reserva de la Biosfera Sian Ka'an
23. Reserva de la Biosfera Ria Lagartos

Proyectos de

BOSQUES

24. Hopelchén, Xmabén CAMPECHE
25. Marqués de Comillas, Flor del Marqués CHIAPAS
26. Ocosingo, Zapotal
27. Tenejapa
28. Villaflores, Centro
29. Minatitlán, Agua Fria COLIMA
30. Autlán de Navarro, Centro JALISCO
31. Unión de Tula MICHOACÁN
32. Ocampo, Ocampo QUINTANA ROO
33. Felipe Carrillo Puerto, Centro YUCATÁN
34. Río Lagartos
35. San Felipe

Proyectos de

CUENCAS

- BAJA CALIFORNIA SUR
- A. La Paz, Centro CHIAPAS
- B. San Cristóbal de las Casas, Centro COAHUILA
- C. Saltillo, Centro ESTADO DE MÉXICO
- D. Tlalmanalco GUANAJUATO
- E. San Miguel de Allende, Centro NUEVO LEÓN
- F. Monterrey VERACRUZ
- G. Xalapa
- H. Coatzacoalcos YUCATÁN
- I. Mérida

FONDO NORESTE

Ranchos ganaderos en la Serranía del Burro en Coahuila

Actualmente, más del 50% del agua utilizada por los habitantes de Saltillo proviene de los acuíferos situados entre 250 y 450 metros de profundidad, cuyo reabastecimiento depende del bosque de Zapalinamé. Éste facilita la infiltración del agua en los suelos y juega un rol de filtro natural que favorece la calidad del agua de los acuíferos. La riqueza biológica de la sierra de Zapalinamé y los diversos servicios que brinda a la población lo vuelven, hoy en día, un objeto de conservación apoyado, en parte, por un mecanismo calificado como pago por servicio ambiental hidrológico.

El municipio de Saltillo se encuentra al norte de México dentro de una región de clima árido. Este municipio fue afectado por un grave periodo de sequía de 1980 al 2000: “Antes, la ciudad de Saltillo era conocida como la ciudad de las fuentes. Las fuentes dejaron de funcionar y conocimos cortes de agua que duraron más de 10 días” (residente de Saltillo). Bajo la influencia de varios actores, entre ellos la organización Protección de la Fauna Mexicana A.C. (Profauna), el Estado de Coahuila declaró en 1996 al bosque de Zapalinamé como *Zona Sujeta a Conservación Ecológica*. Por medio de este decreto, la administración de esta Área Natural Protegida de casi 25,000 hectáreas se traspasa, en 1997, a Profauna. A partir de ese momento se estudiaron distintas posibilidades para financiar el manejo y conservación de la AP. Los resultados de una primera encuesta a los residentes de la ciudad arrojaron que “...la gran mayoría de los habitantes estarían dispuestos a donar dinero para una causa ambiental, pero por otro lado únicamente una minoría de los ciudadanos conocían el vínculo entre el agua que consumen y la sierra de Zapalinamé”.

CUENCAS

EL AGUA NO SALE DE LA LLAVE; SALE DE LA SIERRA DE ZAPALINAMÉ

Profauna lanzó entonces una campaña de sensibilización y decidió acercarse a los habitantes de Saltillo para captar donativos. Desde entonces, grandes anuncios decoran las paredes de la ciudad, informando que el agua no sale de la llave, sino de la sierra de Zapalinamé. A lo largo de este proceso hubo un sinnúmero de obstáculos que vencer. El municipio de Saltillo se mostró en un principio escéptico porque cerca del 40% de los usuarios no pagaban sus recibos y porque manejar flujos de donativos de manera legal y transparente parecía técnicamente difícil. En 2002, el municipio tomó la decisión de asociarse con la empresa privada “Aguas de Barcelona” para mejorar la operación de su red de distribución de agua. Creó la empresa público-privada Aguas de Saltillo, S. A., que cuenta con 54% de participación del municipio. Profauna aprovechó esta coyuntura y Aguas de Saltillo apoyó el diseño de un proceso legal y transparente para concentrar donativos por parte de los ciudadanos y depositarlos en Profauna para su aplicación en actividades de conservación. Los primeros recursos financieros de los ciudadanos fueron obtenidos en el año 2003.

Actualmente, alrededor de 36,500 familias donan un promedio mensual de \$140,160 pesos. En 2006 el estado de Coahuila decidió unirse a los esfuerzos ciudadanos y se comprometió a dar una contrapartida 1 a 1 de los donativos de las familias saltillenses. La aplicación de estos fondos se hace de acuerdo al plan de manejo del AP para que las acciones financiadas contribuyan a la conservación de los bosques y al mantenimiento del servicio ambiental de abastecimiento de agua a la ciudad.

El Fondo para Áreas Naturales Protegidas (FANP), establecido en 1997, es un mecanismo financiero público-privado dirigido al fortalecimiento de las áreas naturales protegidas (AP) federales prioritarias de México, a través del apoyo a su planeación y operación, la colaboración con las organizaciones civiles, su monitoreo y el intercambio de experiencias entre AP y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). El FANP es considerado hoy un referente mundial, en cuanto a diseño y operación.

Su origen se remonta a 1992, cuando el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF por sus siglas en inglés) a través del Banco Mundial (BM) como agencia implementadora, donó \$25 millones de dólares al gobierno de México para asegurar la conservación de diez AP. En 1996 el BM y la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) decidieron analizar el programa para atender las dificultades administrativas que presentaba. Con base en los resultados de una consulta nacional y por decisión del Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), los recursos remanentes (16.5 millones de dólares) fueron depositados en el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A. C. (FMCN) para la creación del FANP.

En sus primeros diez años de operación el FMCN canalizó los intereses anuales del FANP a las AP mediante organizaciones de la sociedad civil (OSC), que estuvieron a cargo de la contabilidad y de la contratación del personal de acuerdo a Programas Operativos Anuales (POA) diseñados por el personal de la CONANP responsable de las AP. En 2008, la CONANP absorbió al personal contratado con los recursos del FANP. Esto liberó recursos que a partir de 2009 son asignados por medio de una convocatoria. Evaluadores independientes eligen las mejores propuestas de proyectos presentados por OSC, que trabajan en las prioridades determinadas por la CONANP en las AP.

FANP

FONDO PARA ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Mientras que la CONANP se asegura de que los recursos sean invertidos en las prioridades de cada AP, el FMCN se encarga del manejo financiero, la canalización de los recursos, su correcta aplicación y la procuración de fondos adicionales. El FANP es supervisado por el Comité Técnico del Fondo para Áreas Naturales Protegidas (CTFANP), conformado por siete representantes de diferentes sectores de la sociedad, los cuales son nombrados por el CONANP y ratificados por el Consejo Directivo del FMCN.

En 1998, el GEF evaluó la aplicación de algunos fondos ambientales a nivel mundial e identificó al FMCN y el FANP como modelos a seguir. Estos resultados permitieron al gobierno de México y el FMCN gestionar en 2000 un segundo donativo del GEF por \$22.5 millones de dólares patrimoniales para apoyar 12 AP adicionales, el cual fue aprobado con la condición de obtener contrapartidas por el mismo monto.

A 12 años de su establecimiento, el patrimonio del FANP ha crecido de \$16.5 a \$76 millones de dólares, superando la meta de las contrapartidas requeridas. En 1998, los intereses del FANP apoyaban a diez AP; hoy en día financian a 23 (Figura 1). El capital del FANP se ha cuadruplicado y los intereses anuales han permitido canalizar al campo aproximadamente \$25 millones de dólares, lo cual ha superado el monto del capital original, con que inició el programa.



FMCN conserva nuestras áreas marino costeras

Fondo del Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM)
Es una alianza creada por los cuatro fondos ambientales de Belice, Guatemala, Honduras y México, como un mecanismo financiero para la conservación y uso adecuado de los recursos en la ecorregión del Sistema Arrecifal Mesoamericano. Es el primer fondo ambiental del hemisferio occidental que trasciende las fronteras de cuatro países para atender una ecorregión completa. El FMCN es el socio mexicano de esta alianza, responsable de canalizar los recursos a los proyectos en México y desde su inicio en 2004, preside el Consejo Directivo de este esfuerzo regional.
www.marfund.org

Ubicación de Proyectos

- PROYECTOS DEL FONDO GOLFO DE CALIFORNIA**
1. RB Bahía de los Ángeles, Canales de Ballenas y de Salsipuedes, Baja California
 2. RB Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, San Luis Río Colorado, Sonora
 3. Puerto Peñasco, Sonora
 4. Desemboque de los Serís, Pitiquito, Sonora
 5. RB Isla San Pedro Mártir, Sonora
 6. RB El Vizcaino, Laguna de San Ignacio, Baja California Sur
 7. RB El Vizcaino, Punta Abreojos, Baja California Sur
 8. Puerto San Carlos, Comondú, Baja California Sur
 9. PN Bahía de Loreto, Baja California Sur
 10. Agua Verde, Comondú, Baja California Sur
 11. Isla Espíritu Santo, Zona Marina Archipiélago de Espíritu Santo, Baja California Sur
 12. La Paz, Baja California Sur
 13. Elota, Sinaloa
 14. Cruz de Juanacaxtle, Bahía de Banderas, Nayarit

- PROYECTOS DEL FONDO SAM**
15. RB Banco Chinchorro, Quintana Roo

- PROYECTOS DEL PROGRAMA DE LIDERAZGO**
16. Cancún Quintana Roo
 17. Cozumel, Quintana Roo
 18. RB Banco Chinchorro, Quintana Roo

PROGRAMAS

Fondo para el Golfo de California (FGC)
Es un mecanismo de financiamiento de largo plazo cuya visión es contribuir a que los ecosistemas marino-costeros de la región estén saludables e interconectados para así proveer los bienes y servicios ecosistémicos correspondientes. El FGC integra recursos patrimoniales y recursos extinguidos para la conservación de las áreas marinas protegidas y sitios prioritarios, enfocándose en proyectos de pesquería sustentable, monitoreo y vigilancia, así como la conservación de ecosistemas costeros.

Programa de Liderazgo en el Sistema Arrecifal Mesoamericano
El programa es una iniciativa del FMCN y la Fundación Summit. Lanzado a finales de 2009, su objetivo es generar ideas innovadoras de alto impacto para la conservación del Arrecife Mesoamericano a través del fortalecimiento de las capacidades de líderes locales que están comprometidos con el desarrollo de proyectos de conservación.
Cada año se seleccionan entre 10 y 12 individuos destacados de los cuatro países de la región (México, Belice, Guatemala y Honduras) para ser becarios del programa. Una vez seleccionados, estos líderes tienen acceso a capacitación en diseño de proyectos y habilidades de liderazgo, a una red de contactos y espacios para el intercambio de experiencias y conocimientos, así como apoyo para conseguir capital semilla para la capitalización de sus proyectos.
www.marleaders.org

Punta Abreojos es una comunidad pesquera situada sobre la costa Pacífico del estado de Baja California Sur, dentro de la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno. Juan José Cota y Teresa Salorio, hijos de miembros de la Sociedad Cooperativa Punta Abreojos, estudiaron biología marina y turismo alternativo, respectivamente, en la Universidad de Baja California Sur. Al titularse, Juan José y Teresa estaban deseosos de regresar a Punta Abreojos y utilizar sus conocimientos para contribuir al desarrollo y bienestar de su comunidad. Con el apoyo de un profesor de Juan José, el Dr. Octavio Aburto, así como de otras asociaciones civiles y fundaciones que trabajan en la región, pusieron en marcha un proyecto apoyado por el FMCN que busca fomentar el uso sostenible, la protección y la conservación del Estero de El Coyote.

El estero incluye el bosque de manglar más norteño del Pacífico Este, el cual provee importantes servicios ambientales a la comunidad. A través del proyecto, Juan José está generando información sobre las pesquerías que permitirán a la Cooperativa tener un mejor manejo de sus recursos. Por otra parte, Teresa está colaborando con el equipo de RED Turismo Sustentable, otro proyecto apoyado por el FMCN, para fomentar el turismo de bajo impacto que genere nuevas fuentes de ingreso para la comunidad.

En la primera fase del proyecto el equipo estudió las pesquerías que existen en la zona contigua al manglar, para determinar la productividad y valor económico de las mismas e identificar oportunidades de diversificación. Gracias al liderazgo de Juan José y Teresa, el proyecto cuenta con la participación de los miembros de la Cooperativa, pescadores y directivos, y se ha logrado crear un fuerte vínculo entre el grupo de investigación y la comunidad. Esta relación directa de trabajo permitió identificar la estructura institucional de la Cooperativa como la mejor manera de mantener, a lo largo de los años, los recursos naturales y la calidad de vida de la gente de Punta Abreojos.

FGC EL ESTERO DE JUAN JOSÉ Y TERESA

Además de generar la línea base de conocimiento sobre el uso y salud del manglar y el estado de la actividad pesquera, el proyecto contribuyó a que la Cooperativa decidiera obtener la concesión de la zona del manglar y adquirir algunas parcelas e infraestructura colindantes al estero El Coyote. La decisión de proteger el estero responde a cambios que se han observado y que están dañando las principales pesquerías de la Cooperativa ya que ha aumentado la mortalidad natural del abulón y la langosta.

En 2011 Juan José, Teresa y el equipo del proyecto utilizarán la información generada para realizar un ordenamiento marino-costero que incluya la creación de refugios pesqueros en el espacio que le fue concesionado a la Sociedad Cooperativa. Con el apoyo de grupos como RED Turismo Sustentable, comenzarán el diseño de esquemas de desarrollo sostenibles que van ligados a la diversificación de la economía local, el ordenamiento y la reducción del esfuerzo pesquero.

En mi niñez solía pasar las vacaciones de verano en el Caribe Mexicano, fue desde entonces que comenzó mi cercana relación con el océano y la vida marina. A la edad de 15 años me convertí en buzo de rescate PADI, a los 18 años en Dive Master y a los 24 en buzo de rescate e instructor de especialidades de buceo. Por cuestiones familiares no me fue posible ingresar a la universidad, por lo que decidí buscar un empleo en la costa Caribe. Cuando llegué a Cancún me percaté del daño que estábamos haciendo a los ecosistemas costeros, esto me llevó a fundar *Oceanus International*, una empresa que brinda servicios de construcción costera con las mejores tecnologías para dar soluciones alternas y de bajo impacto ambiental al desarrollo costero.

Cuando me invitaron a aplicar al Programa Liderazgo SAM, no imaginaba lo que esto implicaría en mi vida personal y profesional. Desde mi participación en el Taller de Inducción aprendí una lección muy importante: no estoy solo, somos un equipo. Existe un grupo de personas capaces, preparadas y comprometidas con la misma causa, trabajando desde distintos ángulos, con distintas fortalezas. Cada vez que una de estas personas ingresa al Programa, nuestro equipo crece, se hace más fuerte y el potencial del programa aumenta.

El proyecto que he desarrollado como parte del programa es la colocación de una barrera de arrecifes modulares en Quintana Roo para disminuir la erosión y pérdida de playa; al mismo tiempo que se ofrece como un atractivo turístico que reduce la presión del buceo recreativo en los arrecifes naturales. Durante 2010, recibí apoyo de CONNESTRA, a través del Programa Liderazgo SAM, para desarrollar el plan de negocios de mi proyecto. En este proceso he identificado áreas de oportunidad y fortalezas que han derivado en una serie de estrategias operativas, comerciales y financieras que encaminan al proyecto hacia una mejor posición competitiva.

Actualmente, mi proyecto sigue avanzando hacia su implementación. Recibo apoyo técnico del Dr. Ping Wang de la Universidad del Sur de Florida y el Ing. Jeff Bartkowski de la Marina de los Estados Unidos, para afinar los aspectos de ingeniería. Una vez que cuente con los estudios técnicos y permisos gubernamentales promoveré la colocación de la barrera, que tendrá una

LÍDERES SAM PABLO BESQUIN

extensión de 1.6 km a lo largo de la zona hotelera de Cancún. Como resultado de la colocación de esta barrera el tiempo entre cada dragado y bombeo de arena, que actualmente se realiza cada 2 ó 4 años, para recuperar las playas de Cancún, podría aumentar a uno cada 10 ó 15 años.

Además de ánimos renovados y herramientas para la mejora de mi negocio, mi participación como líder SAM me ha permitido hacer conexiones y colaboraciones profesionales interesantes y enriquecedoras. A través del programa conocí a Costas Christ, experto internacional de turismo responsable, quien se ha convertido en un buen amigo y ha brindado apoyo a un proyecto familiar en el que estamos desarrollando un centro ecoturístico con una comunidad maya. Con otros líderes SAM como Ian Drysdale y Jenny Myton de Honduras, estamos impulsando el uso de bacterias para la limpieza del agua; con Esvin Chacón de Guatemala estamos expandiendo la empresa de turismo comunitario *Social Travel* hasta México. De igual forma, durante los talleres organizados por el programa, tuvimos oportunidad de visitar proyectos y conocer organizaciones en los 4 países del SAM y aprender cómo están resolviendo problemas compartidos en la región.

Con estos nuevos conocimientos, experiencias y red de contactos, me siento más preparado y capaz de continuar promoviendo el uso de tecnologías con trayectoria de excelencia que aseguren un desarrollo costero de bajo impacto en la región del SAM.

FMCN *protege nuestras especies emblemáticas*

Mariposa Monarca

El Fondo Monarca es una estrategia de apoyos económicos para los propietarios de predios en la Zona Núcleo de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca que abarca 13 551 hectáreas de bosque. El Fondo Monarca se basa en un mecanismo financiero sustentado por un fondo patrimonial, cuyos intereses apoyan a los dueños de los predios que conservan sus bosques a través del Fideicomiso para la Conservación de la Mariposa Monarca. Representantes de estos dueños participan en el Comité Técnico que rige al Fideicomiso.

La ampliación de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca (RBMM) en el año 2000 generó un gran esfuerzo de negociación entre diversos actores, el cual incluyó la participación de los poseedores de los recursos naturales. En ese año el FMCN, el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) y la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) diseñaron el Fondo Monarca (FM), el cual:

- Apoya a los propietarios de predios en la zona núcleo de la RBMM a cambio de la realización de actividades de conservación;
- Apoya actividades de inspección y vigilancia ambiental, monitoreo y evaluación de la cobertura forestal, restauración, educación ambiental y lo que a futuro sea necesario incluir para la conservación de los recursos naturales y;
- Apoya la conservación de la cobertura forestal que se ubica dentro de la zona núcleo de la Reserva.

La participación de las comunidades propietarias de los bosques en la toma de decisiones sobre los pagos del FM se concretó con su incorporación como representantes en el Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo Monarca (CT). Este CT revisa los resultados del monitoreo forestal anual para, en su caso, autorizar los pagos a los propietarios que cumplen con la conservación de sus bosques en la zona núcleo. En palabras de los ejidatarios *“el programa el Fondo Monarca está bien, se debe de trabajar de manera transparente, entendemos que se generan gastos y se debe informar; que no haya reuniones aparte y que se invite a todo el comité técnico”*

El monitoreo forestal y social para el FM en 2009 identificó 722 hectáreas de recuperación de la cobertura de bosque en la zona núcleo de la RBMM. Las actividades de restauración apoyan la participación en la conservación de los recursos naturales en el área protegida a través del desarrollo de capacidades locales. Para los propietarios *“la conservación va muy bien, se puso atención a la plaga y se deben de proteger todos los manantiales para que el agua no se acabe. Hay que poner mayor atención a los ejidos en donde no se conserva porque todos estamos recibiendo un estímulo por conservar”*.

En el año 2010, el FMCN firmó un convenio de Fondos Concurrentes con la Comisión Nacional Forestal que resultó en el incremento por una década (2009-2018) del monto de los pagos para la conservación de los bosques en la RBMM a los propietarios de los predios incluidos en el FM. Actualmente están incluidos 34 ejidos, comunidades indígenas y propiedades privadas con una superficie de 9 721.9 hectáreas al pago del FM, lo que corresponde al 71.7 % de la superficie total de la zona núcleo de la Reserva.

Águila real

El proyecto *Águila real, hombre y naturaleza* es una propuesta de rescate de nuestro símbolo nacional para asegurar la supervivencia de la especie en el territorio mexicano. Por medio de sus dos componentes: comunicación y conservación busca sensibilizar a la población sobre la importancia de esta especie, símbolo vivo de México, y sentar las bases técnicas e institucionales para articular los programas de recuperación de la población a largo plazo.



EL ÁGUILA QUE HABITA NUESTRA BANDERA

¿Cuántos mexicanos conocen al águila real? Esa águila que aparece en nuestra bandera es la segunda ave rapaz más grande que se puede encontrar en México. Puede llegar a medir hasta un metro de altura y con sus alas extendidas alcanza una envergadura de hasta dos metros y treinta centímetros.

¿Cuántos mexicanos sabemos que el águila real es una especie amenazada en México? Tal vez seríamos más conscientes de esto, si cada vez que muriera un ejemplar de nuestro símbolo nacional perdiera nitidez su imagen en nuestra bandera. ¿Qué sería de los mexicanos si cada que “echáramos un volado” el águila dejara de ser una opción y tuviéramos que decir: “sol o sol”? ¿Qué sería de nuestros símbolos patrios si, por ejemplo, en el Zócalo, se izara una bandera que únicamente tuviera un nopal —sin nada encima de él— y una serpiente flotando?

Seguramente estas cosas nunca pasarán, el águila siempre estará en el imaginario mexicano, pero esto no la salva de desaparecer del territorio nacional. Desafortunadamente es poca la información que circula acerca de este tema. A la fecha desconocemos el estado y tamaño de las poblaciones de la especie y existen pocos proyectos de monitoreo y vigilancia en campo que recopilen la información sobre el águila real en México.

Es por ello que FMCN lanzó en 2010 el proyecto *Águila real, hombre y naturaleza*, el cual, a través de las actividades de comunicación y conservación, fundamentadas en el Programa de Acción para la Conservación de Especies (PACE) Águila Real, con el apoyo de CONANP, FMCN, Casa Cuervo y otros donantes,

busca sensibilizar a la población acerca de su importancia y apoyar actividades de monitoreo y vigilancia en campo con el fin de recopilar información sobre la especie.

Un miembro clave para la implementación de este proyecto es Carlos Carrillo, un mexicano como cualquiera de nosotros, oriundo de Monte Escobedo, Zacatecas, que nos ha abierto el camino para sumergirnos en la vida de esta maravillosa especie. Carlos, con una inquietante curiosidad, día con día observaba a detalle cada uno de sus movimientos, su fuerza y su belleza. Cuando se dio cuenta, el águila ya formaba parte fundamental de su vida y fue cuando empezó a preguntarse: ¿Acaso nadie ve lo que tenemos frente a nosotros? ¿Nadie ve el privilegio que es tenerla en nuestro territorio?

De pronto, el placer de observar a las águilas, en especial a la pareja formada por “Libertad” y “Cuitláhuac” evolucionó en un sentimiento: el sentido de responsabilidad. Carlos Carrillo dio el primer gran paso, gracias a su dedicación se ha podido monitorear a ésta y otras parejas de águilas en los territorios de Zacatecas y Jalisco. Parte de esta labor ha sido documentada a través del lente del fotógrafo Fulvio Eccardi, que con el apoyo de CONANP, FMCN y otros donantes, montó una exposición fotográfica y publicó un libro sobre el águila real. Ahora que nosotros sabemos sobre su precaria condición, ¿qué vamos a hacer por conservarla?

FMCN *promueve acciones frente al cambio climático*

Cambio Climático y Áreas Protegidas

En el año 2008, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) invitó al FMCN a participar como socio en la organización de un primer Simposio de Cambio Climático y Áreas Naturales Protegidas en México. Con esta coordinación, el FMCN dio su primer paso en la creación de la agenda institucional en el tema de cambio climático.

En 2009, el FMCN obtuvo recursos para apoyar actividades de cambio climático en áreas protegidas con el Servicio Forestal de los Estados Unidos (USFS) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Poco después, la CONANP gestionó recursos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECID) para este mismo fin. La suma de dichas aportaciones, permitió que la CONANP y FMCN iniciaran el proyecto para "*Fortalecer Capacidades Frente al Cambio Climático en la Gestión de Áreas Protegidas*". Éste incluyó la organización de talleres regionales, los cuales fueron apoyados por expertos del Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM. Dichos talleres tenían el objetivo de sensibilizar al personal técnico de la CONANP en el tema de cambio climático y obtener información para la elaboración de la Estrategia de Cambio Climático en Áreas Protegidas (ECCAP). En el mismo año, la CONANP y el FMCN establecieron un convenio de concertación para llevar a cabo acciones que contribuyan a la mitigación y adaptación al cambio climático en las áreas naturales protegidas de competencia federal y sus zonas de influencia.

En 2010, el equipo técnico CONANP-FMCN y un grupo de expertos en materia de cambio climático, integraron la ECCAP. Con el fin de implementar las acciones identificadas, el FMCN y la CONANP establecieron un convenio de trabajo con *The Nature Conservancy* para desarrollar *Programas Piloto de Adaptación al Cambio Climático en Áreas Naturales Protegidas del Sureste de México*, cuyo objetivo es generar la metodología y los insumos de información para el diseño e implementación de estrategias y medidas de adaptación ante el cambio climático. Este proyecto contó con el financiamiento del USFS, la USAID, la AECID y el Reino Unido. Representa un avance de vanguardia en el diseño de programas piloto específicos en áreas naturales protegidas. Sus resultados fueron presentados por la CONANP en la Conferencia de las Partes de Biodiversidad (10) en Nagoya, Japón, y en la de Cambio Climático (16) en Cancún, México.

Reducción de Emisiones por Degradación y Deforestación (REDD)

En 2008, el FMCN participó como miembro fundador del Comité Técnico Consultivo para el desarrollo de la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Degradación y Deforestación (CTC REDD). El CTC contribuyó a la integración del Plan de Preparación ante el Banco Mundial para solicitar fondos de apoyo a la Estrategia Nacional de REDD (ENAREDD). En 2010 el grupo encabezó la elaboración del guión de la ENAREDD y un proceso participativo que culminó en la *Visión de México sobre REDD, hacia una Estrategia Nacional*, la cual presentó la CONAFOR en la Conferencia de las Partes de Cambio Climático de Cancún, México.

Vida Rural Sustentable

El proyecto Vida Rural Sustentable, tiene como objetivo promover el uso sustentable de los recursos naturales en comunidades rurales a través de la introducción gradual de ecotécnicas en tres fases:

FASE I: Cocina Rural Sustentable. Provee un paquete de ecotécnicas que contribuye a la reducción de consumo de leña como principal fuente de energía y a la reducción de enfermedades por mala calidad del agua. Este paquete está integrado por: olla solar, estufa ahorradora de leña y purificador microbiológico de agua.

FASE II: Casa Rural Sustentable. Ofrece tecnologías que permiten un mejor uso del agua en el hogar, tales como: baño seco, sistema de captación pluvial y sistema doméstico de tratamiento de aguas grises y huertos de autoconsumo.

FASE III: Comunidad Rural Sustentable. Brinda ecotécnicas adecuadas con las principales actividades productivas de la comunidad rural en que se desarrolla el proyecto. Algunas tecnologías distribuidas son: riego por goteo, permacultura, agricultura de recuperación de suelos y ganadería alternativa, entre otras.

Éste es un proyecto integral que ofrece diversos beneficios a las comunidades rurales de México, tanto en salud pública, como socioeconómicos y ambientales. Al emplear los diferentes paquetes de ecotécnicas se contribuye a la erradicación de la contaminación del aire intramuros, causa principal de enfermedades respiratorias, y se aumenta la cantidad y calidad de agua disponible para las familias, minimizando enfermedades gastrointestinales y problemas de escasez de agua. Además, se reducen emisiones de gases de efecto invernadero y se incrementa la salud de los ecosistemas cercanos a las comunidades, favoreciendo la conservación de la biodiversidad.

DONANTES

Agradecemos el apoyo de nuestros donantes

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
AIDS Foundation
Banco Interamericano de Desarrollo
Banco Mundial
Canada Fund for Local Initiatives
Canadian Interagency Forest Fire Center
Carpas Casablanca, S. A. de C. V.
Casa Cuervo, S. A. de C. V.
Cinépolis, S. A. de C. V.
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
Conservation International / Global Conservation Fund
Coastal Resource Center, University of Rhode Island
David and Lucile Packard Foundation
Desarrollo Inmobiliario Polanco
Deutsche Bank
Dorothy-Ann Foundation
DuPont (EEUU)
Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable, A. C.
European Development Fund
Fomento Económico Mexicano, S. A. (FEMSA)
Fideicomiso del Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México España
Ford Foundation
Ford Motor Company
Friends of the Mexican Fund for the Conservation of Nature
Fundación Azteca, A. C.
Fundación Gonzalo Río Arronte, I. A. P.
Global Environment Facility
Gobierno del Estado de México
Gobierno del Estado de Michoacán
Grupo IMSA
Grupo Industrial Emprex
Heyman y Asociados, S. C.
International AIDS Society
International Community Foundation
Internatural
John D. and Catherine T. MacArthur Foundation
La Negrita, S. A. de C. V.
Lindblad Expeditions
Marisla Foundation
Merrill Lynch
Mesoamerican Reef Fund
Morgan Stanley Smith Barney
Nacional Financiera, S. N. C.
National Fish & Wildlife Foundation
National Wildlife Federation
Ortiz, Sosa, Ysusi y Cia., S. C.
Overbrook Foundation
Plaza Automotores, S. A. de C. V.
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Rainmaker Group México
Reforestamos México, A. C.
Resources Legacy Fund
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Servicio Continental de Mensajería, S. A. de C. V.
Solar Household Energy
Summit Foundation
Tecno Son Espectáculos, S. A. de C. V.
The Nature Conservancy
Tradisa
Travelers Conservation Foundation
(United States Tour Operators Association)
Televisión Azteca, S. A. de C. V.
UBS Casa de Bolsa
UBS Financial Services
United States Agency for International Development
United States Department of Agriculture Forest Service
United States Fish and Wildlife Service
Walton Family Foundation
Wick Communications
Wildlife Conservation Society
William and Flora Hewlett Foundation
World Resources Institute
World Wildlife Fund